

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 061/26.-/

COINCO, 13 de Agosto del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Secretario Comunal de Planificación, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1332, de fecha 13 de Agosto del 2026, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio de transferencia con el Gobierno Regional de O'Higgins, recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), el proyecto **"Construcción Área Verde y Pavimentación calle Villa Los Aromos"** comuna de Coinco, código BIP 40047752, por M\$ 192.718.-

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal ✓

